

¿QUÉ ES LA REUMATOLOGÍA?

La palabra “reumatología” proviene del griego “*rheuma*” que significa “flujo del estado de ánimo”; cuando estas enfermedades se describieron hace miles de años, se concebían a las enfermedades como causadas por alteraciones del “flujo interno de los humores”. Hoy en día, el significado de reumatismo sólo se refiere al daño a las articulaciones y la reumatología es la ciencia que se encarga del estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades locales y sistémicas que afectan a las articulaciones, músculos y las estructuras del sistema musculoesquelético.

La práctica moderna de la Reumatología en México comenzó en 1944 con la constitución del primer servicio de Reumatología en México. en el Instituto Nacional de Cardiología, por el Dr. Javier Robles Gil, quien fundó en 1960, con otros médicos, a la Sociedad Mexicana de Reumatología, A.C. En 2002, los doctores Medina Rodríguez, Garza Elizondo, Robles San Román y Arce Salinas, transformaron la Sociedad en el actual Colegio Mexicano de Reumatología, para apegarse a lo dispuesto en el marco legal. El Consejo Mexicano de Reumatología, A.C., que es el organismo certificador de las competencias profesionales de reumatólogos y reumatólogos pediatras y a la fecha ha certificado 1,229 reumatólogos(as) de adultos y 124 reumatólogos(as) pediatras.

¿QUÉ ESTUDIOS HA CURSADO UN REUMATÓLOGO EN MÉXICO?

El/la especialista en reumatología ha realizado de forma parcial o completa (dependiendo de la institución de formación) la especialidad de Medicina Interna o de Pediatría; por lo que cuenta con entrenamiento avanzado en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades musculoesqueléticas y de las enfermedades autoinmunes. En su conjunto a este grupo de padecimientos se les conoce como enfermedades reumáticas y éstas pueden afectar las articulaciones, músculos, y huesos causando dolor, inflamación, rigidez y potencialmente deformidad articular.

En México hay actualmente 21 programas para formarse en la especialidad en reumatología y reumatología pediátrica, todos los cuales tienen el aval y la supervisión de las áreas de posgrado de diferentes Universidades. Durante 2 años, los médicos realizan prácticas en hospitales que concentran un gran número de pacientes con enfermedades reumáticas

y se someten a un programa académico riguroso en el que se desarrollan conocimientos en inmunología, bioquímica, anatomía, pruebas diagnósticas, estudios de imagen, farmacología y rehabilitación, entre otros. Durante ese tiempo completa diferentes evaluaciones además de que debe presentar un trabajo de tesis de la especialidad con lo cual obtiene el grado de especialista en Reumatología.

Para contar con las acreditaciones y ejercer legalmente la especialidad en el país, debe completar lo que indica la Ley General de Salud, por lo que presenta el examen que establece el Consejo Mexicano de Reumatología, A.C., una vez concluidos los estudios universitarios y el programa del Hospital de formación. Dicho examen es de alta calidad, con una evaluación teórico-práctica que certifica que el médico cuenta con las competencias profesionales para ejercer la práctica de la Reumatología. La misma ley exige la renovación de dicha certificación cada 5 años.

¿QUÉ ATIENDE LA/EL REUMATÓLOGO?

Este especialista se encarga del diagnóstico, estudio, tratamiento, seguimiento y dirección del equipo médico encargado de atender a las personas con enfermedades autoinmunes, que ocurren cuando el sistema inmune ataca las células del propio organismo con el potencial de producir daño permanente. Estas enfermedades pueden afectar las articulaciones, músculos y huesos, así como otros órganos como el cerebro, los ojos, la piel, los riñones u otros órganos. A diferencia del ortopedista/traumatólogo, cuyo papel fundamental es tratar los problemas músculo-esqueléticos mediante cirugía, el papel del reumatólogo es determinar la naturaleza y el origen de los síntomas, tratar la inflamación y limitar el daño. Los diagnósticos de las enfermedades los realiza mediante la suma de la información que aporta el paciente, la revisión física cuidadosa, algunos exámenes de laboratorio y estudios de imagen, mediante lo cual diferencia las decenas de enfermedades músculo-esqueléticas. Las enfermedades de las que se ocupa con más frecuencia son: artritis reumatoide, gota, osteoartritis, osteoporosis, dolor lumbar, tendinitis, lupus y vasculitis.

Cuando estos síntomas o estas enfermedades ocurren en menores de 18 años, deben ser valoradas por las/los reumatólogos pediatras.

¿QUÉ DEBO ESPERAR DE MI CONSULTA CON LA/EL REUMATÓLOGO?

A veces, los reumatólogos son requeridos para evaluar pacientes hospitalizados, aunque lo habitual es que las evaluaciones de esta especialidad se realicen en un consultorio.

Habitualmente, la/el reumatólogo escuchará atentamente sus molestias y le hará muchas preguntas para completar una historia clínica reumatológica. Luego hará un examen físico completo buscando pistas no sólo del sistema musculo-esquelética, si no de otros órganos como sus ojos, su boca o sus pulmones. En un porcentaje alto de casos con ello el especialista establece el diagnóstico o la sospecha de éste; por lo que, con base en ello decidirá sobre pruebas adicionales (análisis de sangre, orina, radiografías, densitometría ósea, tomografía, ultrasonido, etc.) y junto con usted definirá las mejores opciones de tratamiento para cada caso. En ocasiones, se requiere más de una visita y observaciones reiteradas para establecer el diagnóstico, e incluso se puede establecer un diagnóstico momentáneo para poderle dar tratamiento y mejorar su condición, en lo que surgen más pruebas para establecer un diagnóstico definitivo. Es común que en enfermedades complejas se requieran varias visitas.

Las recomendaciones de manejo pueden incluir:

Uso de diferentes medicamentos de los cuales el médico es experto y en muchos casos es el especialista que mejor los sabe usar.

Referirlo a terapia física o u ocupacional.

Solicitar el apoyo o enviarle con otro especialista.

Realizar infiltraciones (inyecciones) articulares.

Durante las visitas de seguimiento, podrán además tratar condiciones recurrentes, discutir otras opciones de tratamiento, ajustar las dosis, buscar mejorar el control de síntomas, recomendarle técnicas para prevenir la discapacidad o recuperar la función y las mejores maneras de alcanzar una buena la calidad de vida.

¿QUÉ DEBO LLEVAR PARA LA PRIMERA CONSULTA EN REUMATOLOGÍA?

Lo más importante en la consulta con la/el reumatólogo y reumatólogo pediatra es lograr establecer un diagnóstico de certeza para poderle asignar un tratamiento adecuado. Es importante que antes de la consulta

anote sus molestias y sobre todo cómo han evolucionado en el tiempo. También anote los médicos que ha visto con este motivo y que opiniones o diagnósticos le han establecido. Luego, lleve a la consulta:

1. Estudios de laboratorio y radiografías previas que pudieran tener relación con el padecimiento.
2. Si cuenta con alguna nota de referencia de un médico que la envíe con la/el reumatólogo, reumatólogo pediatra.
3. La lista de los medicamentos que le han dado para estas molestias o enfermedad, dosis, duración; incluya suplementos alimenticios, tratamientos alternativos, así como infusiones, tés y otros remedios. Incluya todos los que recuerde o tenga en receta desde el comienzo de estos síntomas.
4. Un listado de medicamentos que le hayan ocasionado reacciones adversas o alergias o no los haya tolerado.